

# PLIEGO DE ABSOLUCIÓN DE CONSULTAS Y OBSERVACIONES

Entidad convocante : HOSPITAL DE EMERGENCIAS VILLA EL SALVADOR

Nomenclatura : AS-SM-20-2024-HEVES-MINSA-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : REQUERIMIENTO ANUAL DE CONTENEDOR DE PLASTICO DE BIOSEGURIDAD PORTATIL PARA LA ATENCION DE LOS PACIENTES DE LOS DIFERENTES SEERVICIOS DEL HOSPITAL EMERGENCIAS VILLA EL SALVADOR

Ruc/código :	20505719396	Fecha de envío :	09/09/2024
Nombre o Razón social :	Q-MEDICAL S.A.C	Hora de envío :	09:24:43

## Observación: Nro. 1

### Consulta/Observación:

ÍTEM N° 1

SUB ÍTEM N° 1.1 CONTENEDOR DE PLÁSTICO DE BIOSEGURIDAD PORTÁTIL DE 2 L

En la especificación técnica solicitan lo siguiente:

### CARACTERÍSTICAS:

¿ Impermeable

Para que no exista confusión. Solicitamos se aclare que se refiere al material.

Observamos las bases y solicitamos se coloque MATERIAL IMPERMEABLE. En caso de no aceptar, sustentar técnicamente.

**Acápito de las bases :** Sección: Especifico      **Numeral:** 3      **Literal:** 3.1      **Página:** 33

### Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Artículo 2° de la Ley 30225 de Contrataciones con el Estado

### Análisis respecto de la consulta u observación:

"Se acoje la observacion en referencia a la NOTA INFORMATIVA N°185-2024-S.E-HEVES, se acepta su observacion. El material es impermeable."

### Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : HOSPITAL DE EMERGENCIAS VILLA EL SALVADOR  
Nomenclatura : AS-SM-20-2024-HEVES-MINSA-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Bien  
Descripción del objeto : REQUERIMIENTO ANUAL DE CONTENEDOR DE PLASTICO DE BIOSEGURIDAD PORTATIL PARA LA ATENCION DE LOS PACIENTES DE LOS DIFERENTES SEERVICIOS DEL HOSPITAL EMERGENCIAS VILLA EL SALVADOR

Ruc/código :	20505719396	Fecha de envío :	09/09/2024
Nombre o Razón social :	Q-MEDICAL S.A.C	Hora de envío :	09:24:43

**Observación: Nro. 2**

**Consulta/Observación:**

ÍTEM N° 1

SUB ÍTEM N° 1.2 CONTENEDOR DE POLIPROPILENO DE BIOSEGURIDAD DE 7.6 L UNI

En la especificación técnica solicitan lo siguiente:

**CARACTERÍSTICAS:**

¿ Tapa transparente rectangular con ángulos ovalados, provista de una ranura amplia en disposición vertical ubicada en la parte media. Cierre temporal y final definitivo.

La característica de CIERRE TEMPORAL está dirigida a una sola empresa y limita la participación de postores.

Observamos las bases y solicitamos se acepte también TAPA PROVISTA DE UN EJE SEMICILÍNDRICO GIRATORIO TIPO VAIVÉN DISPUESTO EN FORMA HORIZONTAL EN LA PARTE MEDIA QUE IMPIDE EL ACCESO DE LA MANO. En caso de no aceptar sustentar técnicamente.

**Acápito de las bases :** Sección: Especifico      **Numeral:** 3      **Literal:** 3.1      **Página:** 34

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

Artículo 2° de la Ley 30225 de Contrataciones con el Estado

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

"Se acoje la observacion en referencia a la NOTA INFORMATIVA N°185-2024-S.E-HEVES, despues de consultar con el area usuria , se aceptara la observacioun. Se aceptara tambien lo siguiente: tapa prevista de un eje semicilindico giratorio tipo vaiven dispuesto en forma horizontalen la parte media que impide el acceso de la mano."

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : HOSPITAL DE EMERGENCIAS VILLA EL SALVADOR  
Nomenclatura : AS-SM-20-2024-HEVES-MINSA-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Bien  
Descripción del objeto : REQUERIMIENTO ANUAL DE CONTENEDOR DE PLASTICO DE BIOSEGURIDAD PORTATIL PARA LA ATENCION DE LOS PACIENTES DE LOS DIFERENTES SEERVICIOS DEL HOSPITAL EMERGENCIAS VILLA EL SALVADOR

Ruc/código :	20505719396	Fecha de envío :	09/09/2024
Nombre o Razón social :	Q-MEDICAL S.A.C	Hora de envío :	09:24:43

**Observación: Nro. 3**

**Consulta/Observación:**

ÍTEM N° 1

SUB ÍTEM N° 1.2 CONTENEDOR DE POLIPROPILENO DE BIOSEGURIDAD DE 7.6 L UNI

En la especificación técnica solicitan lo siguiente:

**CARACTERÍSTICAS:**

¿ Impermeable

Para que no exista confusión. Solicitamos se aclare que se refiere al material.

Observamos las bases y solicitamos se coloque MATERIAL IMPERMEABLE. En caso de no aceptar, sustentar técnicamente.

**Acápito de las bases :**    **Sección:** Especifico    **Numeral:** 3    **Literal:** 3.1    **Página:** 34

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

Artículo 2° de la Ley 30225 de Contrataciones con el Estado

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

Se acoge la observacion en referencia a la NOTA INFORMATIVA N°185-2024-S.E-HEVES, , se acepta su observacion. El material es el impermeable.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : HOSPITAL DE EMERGENCIAS VILLA EL SALVADOR  
Nomenclatura : AS-SM-20-2024-HEVES-MINSA-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Bien  
Descripción del objeto : REQUERIMIENTO ANUAL DE CONTENEDOR DE PLASTICO DE BIOSEGURIDAD PORTATIL PARA LA ATENCION DE LOS PACIENTES DE LOS DIFERENTES SEERVICIOS DEL HOSPITAL EMERGENCIAS VILLA EL SALVADOR

Ruc/código :	20505719396	Fecha de envío :	09/09/2024
Nombre o Razón social :	Q-MEDICAL S.A.C	Hora de envío :	09:24:43

**Observación: Nro. 4**

**Consulta/Observación:**

ÍTEM N° 1

SUB ÍTEM N° 1.2 CONTENEDOR DE POLIPROPILENO DE BIOSEGURIDAD DE 7.6 L UNI

En la especificación técnica solicitan lo siguiente:

**DIMENSIONES:**

- ¿ Altura con tapa 22.3 cm
- ¿ Altura sin tapa 22.0 cm
- ¿ Área superior con tapa 31.3 cm x 14.8 cm
- ¿ Área superior sin tapa 30.5 cm x 13.5 cm
- ¿ Área de la base 27.5 cm x 11.5 cm

Son medidas exactas y, por lo tanto, restringe sin sentido la participación de los postores, ya que, esto no modifica en nada el uso del contenedor.

Observamos las bases y solicitamos se dé un rango a las dimensiones solicitadas:

**DIMENSIONES:**

- ¿ Altura con tapa 22.0 a 30.0 cm
- ¿ Altura sin tapa 22.0 a 25.0 cm
- ¿ Área superior con tapa 25.0 a 32.0 cm x 14.0 a 18.0 cm
- ¿ Área superior sin tapa 25.0 a 31.0 cm x 13.0 a 18.0 cm
- ¿ Área de la base 21.0 a 28.0 cm x 11.0 a 13.0 cm

ya que, esto permitirá la pluralidad de postores. En caso de no aceptar sustentar técnicamente.

**Acápite de las bases :** Sección: Especifico      **Numeral:** 3      **Literal:** 3.1      **Página:** 34

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

Artículo 2° de la Ley 30225 de Contrataciones con el Estado

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

"Se aclara la consulta en referencia a la NOTA INFORMATIVA N°185-2024-S.E-HEVES, indica que se retiran las dimensiones.

"

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : HOSPITAL DE EMERGENCIAS VILLA EL SALVADOR  
Nomenclatura : AS-SM-20-2024-HEVES-MINSA-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Bien  
Descripción del objeto : REQUERIMIENTO ANUAL DE CONTENEDOR DE PLASTICO DE BIOSEGURIDAD PORTATIL PARA LA ATENCION DE LOS PACIENTES DE LOS DIFERENTES SEERVICIOS DEL HOSPITAL EMERGENCIAS VILLA EL SALVADOR

Ruc/código :	20393025868	Fecha de envío :	10/09/2024
Nombre o Razón social :	CORPORACION DISE EIRL	Hora de envío :	12:34:29

**Consulta: Nro. 5**

**Consulta/Observación:**

Señores del Comité, observamos que para el ITEM PAQUETE, para los CONTENEDORES están solicitando medidas fijas para las dimensiones, dichas medidas estarían siendo dirigidas hacia una determinada MARCA, limitando la participación de otras marcas en el mercado. Por lo que, y con el fin de tener una mayor pluralidad de marcas, solicitamos a la Entidad, suprimir las DIMENSIONES para ambos productos que conforman el ITEM PAQUETE, garantizando que el producto cumpla con el volumen solicitado.

**Acápites de las bases :** Sección: Especifico      Numeral: III      Literal: 3.1      Página: 35

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

"Se aclara la consulta en referencia a la NOTA INFORMATIVA N°185-2024-S.E-HEVES, se retiran las dimensiones."  
"

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : HOSPITAL DE EMERGENCIAS VILLA EL SALVADOR  
Nomenclatura : AS-SM-20-2024-HEVES-MINSA-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Bien  
Descripción del objeto : REQUERIMIENTO ANUAL DE CONTENEDOR DE PLASTICO DE BIOSEGURIDAD PORTATIL PARA LA ATENCION DE LOS PACIENTES DE LOS DIFERENTES SEERVICIOS DEL HOSPITAL EMERGENCIAS VILLA EL SALVADOR

Ruc/código :	20393025868	Fecha de envío :	10/09/2024
Nombre o Razón social :	CORPORACION DISE EIRL	Hora de envío :	12:34:29

**Consulta: Nro. 6**

**Consulta/Observación:**

Solicitamos al Comité, ampliar el rango del volumen del ITEM PAQUETE N°1, aceptando también la entrega de CONTENEDOR de 3 LITROS, garantizando la calidad y el cumplimiento con lo solicitado por el producto.

**Acápite de las bases :** Sección: Especifico      **Numeral:** III      **Literal:** 3.1      **Página:** 35

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

"No se acoge la consulta en referencia a la NOTA INFORMATIVA N°185-2024-S.E-HEVES, despues de consultar con el area usuria, no se acepta debido a que la medida solicitada en las bases es lo necesario para el uso de la entidad ya que tiene un rango de medida.  
"

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : HOSPITAL DE EMERGENCIAS VILLA EL SALVADOR  
Nomenclatura : AS-SM-20-2024-HEVES-MINSA-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Bien  
Descripción del objeto : REQUERIMIENTO ANUAL DE CONTENEDOR DE PLASTICO DE BIOSEGURIDAD PORTATIL PARA LA ATENCION DE LOS PACIENTES DE LOS DIFERENTES SEERVICIOS DEL HOSPITAL EMERGENCIAS VILLA EL SALVADOR

Ruc/código :	20546950396	Fecha de envío :	10/09/2024
Nombre o Razón social :	GRUPO D Y S S.R.L.	Hora de envío :	18:21:48

**Consulta: Nro. 7**

**Consulta/Observación:**

Señores del Comité, observamos que para el SUB ITEM N°1.1 solicitan el CONTENEDOR DE PLASTICO DE BIOSEGURIDAD PORTATIL DE 2 L. Ante ello, solicitamos a la Entidad que se amplíe el rango del volumen solicitado a +/-1 L, pues son muchos los postores cuyas marcas solo cuentan con volúmenes de mínimo 1 y/o 3 litros. Con el fin de no limitar la participación de los postores en el presente procedimiento.

**Acápites de las bases :** Sección: Especifico      Numeral: III      Literal: 3.1      Página: 34

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

"No se acoge la consulta en referencia a la NOTA INFORMATIVA N°185-2024-S.E-HEVES, despues de consultar con el area usuria, no se acepta debido a que la medida solicitada en las bases es lo necesario para el uso de la entidad ya que tiene un rango de medida.  
"

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : HOSPITAL DE EMERGENCIAS VILLA EL SALVADOR  
Nomenclatura : AS-SM-20-2024-HEVES-MINSA-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Bien  
Descripción del objeto : REQUERIMIENTO ANUAL DE CONTENEDOR DE PLASTICO DE BIOSEGURIDAD PORTATIL PARA LA ATENCION DE LOS PACIENTES DE LOS DIFERENTES SEERVICIOS DEL HOSPITAL EMERGENCIAS VILLA EL SALVADOR

Ruc/código : 20546950396	Fecha de envío : 10/09/2024
Nombre o Razón social : GRUPO D Y S S.R.L.	Hora de envío : 18:21:48

**Consulta: Nro. 8**

**Consulta/Observación:**

Señores del Comité, observamos que para el SUB ITEM N°1.1, solicitan unas dimensiones fijas para el CONTENEDOR, por lo que se estaría dirigiendo hacia una determinada MARCA en el mercado, por lo que, y con el fin de no limitar la participación de los postores, solicitamos se acepte también las siguientes dimensiones:

Altura con tapa: 20.5 cm  
Altura sin tapa: 16.5 cm  
Área superior con tapa 11.5 cm x 27 cm  
Área superior sin tapa: 9.5 cm x 25 cm  
Área de la base: 6 cm x 22 cm

Garantizando que el producto cumplirá al 100% con todas las demás especificaciones técnicas solicitadas.

**Acápito de las bases :** Sección: Especifico      **Numeral:** III      **Literal:** 3.1      **Página:** 35

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

"Se acoge la consulta en referencia a la NOTA INFORMATIVA N°185-2024-S.E-HEVES, se retiran las dimensiones.

"

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : HOSPITAL DE EMERGENCIAS VILLA EL SALVADOR  
Nomenclatura : AS-SM-20-2024-HEVES-MINSA-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Bien  
Descripción del objeto : REQUERIMIENTO ANUAL DE CONTENEDOR DE PLASTICO DE BIOSEGURIDAD PORTATIL PARA LA ATENCION DE LOS PACIENTES DE LOS DIFERENTES SEERVICIOS DEL HOSPITAL EMERGENCIAS VILLA EL SALVADOR

Ruc/código : 20546950396	Fecha de envío : 10/09/2024
Nombre o Razón social : GRUPO D Y S S.R.L.	Hora de envío : 18:21:48

**Consulta: Nro. 9**

**Consulta/Observación:**

Señores del Comité, observamos que para el SUB ITEM N°1.2, solicitan unas dimensiones fijas para el CONTENEDOR, por lo que se estaría dirigiendo hacia una determinada MARCA en el mercado, por lo que, y con el fin de no limitar la participación de los postores, solicitamos se acepte también las siguientes dimensiones:

Altura con tapa: 25 cm  
Altura sin tapa: 21 cm  
Área superior con tapa 19.5 cm x 28.5 cm  
Área superior sin tapa: 17.5 cm x 26 cm  
Área de la base: 13 cm x 22 cm

Garantizando que el producto cumplirá al 100% con todas las demás especificaciones técnicas solicitadas.

**Acápite de las bases :** Sección: Especifico      Numeral: III      Literal: 3.1      Página: 36

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

"Se acoge la consulta en referencia a la NOTA INFORMATIVA N°185-2024-S.E-HEVES,, se retiran las dimensiones.

"

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : HOSPITAL DE EMERGENCIAS VILLA EL SALVADOR  
Nomenclatura : AS-SM-20-2024-HEVES-MINSA-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Bien  
Descripción del objeto : REQUERIMIENTO ANUAL DE CONTENEDOR DE PLASTICO DE BIOSEGURIDAD PORTATIL PARA LA ATENCION DE LOS PACIENTES DE LOS DIFERENTES SEERVICIOS DEL HOSPITAL EMERGENCIAS VILLA EL SALVADOR

Ruc/código :	20610308377	Fecha de envío :	10/09/2024
Nombre o Razón social :	LAB CEMEDIC SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	Hora de envío :	18:35:04

**Consulta: Nro. 10**

**Consulta/Observación:**

Señores del Comité, observamos que para el SUB ITEM N°1.1, solicitan unas dimensiones fijas para el CONTENEDOR, por lo que se estaría dirigiendo hacia una determinada MARCA en el mercado, por lo que, y con el fin de no limitar la participación de los postores, solicitamos se acepte también los siguientes rangos:

Altura con tapa: +/- 3 cm  
Altura sin tapa: +/- 1 cm  
Área superior con tapa +/- 4 cm x + 16 cm  
Área superior sin tapa: +/- 7 cm x + 15 cm  
Área de la base: +/- 8 cm x + 14 cm

Garantizando que el producto cumplirá al 100% con todas las demás especificaciones técnicas solicitadas.

**Acápito de las bases :** Sección: Especifico      **Numeral:** III      **Literal:** 3.1      **Página:** 35

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

"Se acoge la consulta en referencia a la NOTA INFORMATIVA N°185-2024-S.E-HEVES,, se retiran las dimensiones.

"

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : HOSPITAL DE EMERGENCIAS VILLA EL SALVADOR  
Nomenclatura : AS-SM-20-2024-HEVES-MINSA-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Bien  
Descripción del objeto : REQUERIMIENTO ANUAL DE CONTENEDOR DE PLASTICO DE BIOSEGURIDAD PORTATIL PARA LA ATENCION DE LOS PACIENTES DE LOS DIFERENTES SEERVICIOS DEL HOSPITAL EMERGENCIAS VILLA EL SALVADOR

Ruc/código :	20610308377	Fecha de envío :	10/09/2024
Nombre o Razón social :	LAB CEMEDIC SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	Hora de envío :	18:35:04

**Consulta: Nro. 11**

**Consulta/Observación:**

Señores del Comité, observamos que para el SUB ITEM N°1.2, solicitan unas dimensiones fijas para el CONTENEDOR, por lo que se estaría dirigiendo hacia una determinada MARCA en el mercado, por lo que, y con el fin de no limitar la participación de los postores, solicitamos se acepte también las siguientes dimensiones:

Altura con tapa: +/- 3 cm  
Altura sin tapa: +/- 1 cm  
Área superior con tapa +/- 11 cm x + 14 cm  
Área superior sin tapa: +/- 14 cm x + 13 cm  
Área de la base: +/- 15 cm x + 11 cm

Garantizando que el producto cumplirá al 100% con todas las demás especificaciones técnicas solicitadas.

**Acápito de las bases :** Sección: Especifico      **Numeral:** III      **Literal:** 3.1      **Página:** 36

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

"Se acoge la consulta en referencia a la NOTA INFORMATIVA N°185-2024-S.E-HEVES, se retiran las dimensiones.

"

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : HOSPITAL DE EMERGENCIAS VILLA EL SALVADOR  
Nomenclatura : AS-SM-20-2024-HEVES-MINSA-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Bien  
Descripción del objeto : REQUERIMIENTO ANUAL DE CONTENEDOR DE PLASTICO DE BIOSEGURIDAD PORTATIL PARA LA ATENCION DE LOS PACIENTES DE LOS DIFERENTES SEERVICIOS DEL HOSPITAL EMERGENCIAS VILLA EL SALVADOR

Ruc/código :	20504312403	Fecha de envío :	10/09/2024
Nombre o Razón social :	NIPRO MEDICAL CORPORATION SUCURSAL DEL PERU	Hora de envío :	18:41:50

**Consulta:** Nro. 12

**Consulta/Observación:**

Bajo el titulo "documentos para la evauación de especificaciones técnicas" se hace referenc a la presentación de muestra. Sin embargo, al no haberlo contemplado en el numeral 2.2.1.1. genera confusión sobre la obligación de presentar muestra.

¿Podría indicar con claridad si debe presentares muestra? Si su respuesta es afirmativa deberá incluir todos los requisitos (cantidad, lugar de presentación, fecha de presentación, etc)

**Acápite de las bases :** Sección: Especifico      **Numeral:** 9.1      **Literal:** --      **Página:** 23

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

n-a

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

"Se aclara la consulta en referencia a la NOTA INFORMATIVA N°185-2024-S.E-HEVES, la presentacion de la muestra es obligatoria.

"

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : HOSPITAL DE EMERGENCIAS VILLA EL SALVADOR  
Nomenclatura : AS-SM-20-2024-HEVES-MINSA-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Bien  
Descripción del objeto : REQUERIMIENTO ANUAL DE CONTENEDOR DE PLASTICO DE BIOSEGURIDAD PORTATIL PARA LA ATENCION DE LOS PACIENTES DE LOS DIFERENTES SEERVICIOS DEL HOSPITAL EMERGENCIAS VILLA EL SALVADOR

Ruc/código :	20504312403	Fecha de envío :	10/09/2024
Nombre o Razón social :	NIPRO MEDICAL CORPORATION SUCURSAL DEL PERU	Hora de envío :	18:41:50

**Consulta: Nro. 13**

**Consulta/Observación:**

Solicitan la presentación del BPM y BPA del fabricante del producto ofertado. Sin embargo, los productos objeto de la convocatoria al no requerir de registro sanitario para ser comercializados no cuentan con certificado de buenas prácticas de manufactura ni certificado de buenas prácticas de almacenamiento (y no cuentan con estos certificados porque la DIGEMID solo los emite para productos que requieren registro sanitario)

En ese sentido, ¿podría confirmar que el postor deberá presentar el documento de la DIGEMID que acredite que el producto ofertado no requiere de BPA ni de BPM?

**Acápites de las bases :** Sección: Especifico      Numeral: --      Literal: --      **Página: 26**

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

n-a

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

"Se aclara la consulta en referencia a la NOTA INFORMATIVA N°185-2024-S.E-HEVES,,indica que la presentacion de esos certificados no es obligatorio.

"

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : HOSPITAL DE EMERGENCIAS VILLA EL SALVADOR  
Nomenclatura : AS-SM-20-2024-HEVES-MINSA-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Bien  
Descripción del objeto : REQUERIMIENTO ANUAL DE CONTENEDOR DE PLASTICO DE BIOSEGURIDAD PORTATIL PARA LA ATENCION DE LOS PACIENTES DE LOS DIFERENTES SEERVICIOS DEL HOSPITAL EMERGENCIAS VILLA EL SALVADOR

Ruc/código :	20504312403	Fecha de envío :	10/09/2024
Nombre o Razón social :	NIPRO MEDICAL CORPORATION SUCURSAL DEL PERU	Hora de envío :	18:41:50

**Consulta: Nro. 14**

**Consulta/Observación:**

¿Podría confirmar que el plazo de entrega que debe declararse en el Anexo 4 es el indicado en el numeral 13.2 de la página 30 de las bases?

**Acápite de las bases :** Sección: Especifico      **Numeral:** 13.2      **Literal:** --      **Página:** 30

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

n-a

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

"Se aclara la consulta en referencia a la NOTA INFORMATIVA N°185-2024-S.E-HEVES, si es el indicado el plazo de entrega

"

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : HOSPITAL DE EMERGENCIAS VILLA EL SALVADOR  
Nomenclatura : AS-SM-20-2024-HEVES-MINSA-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Bien  
Descripción del objeto : REQUERIMIENTO ANUAL DE CONTENEDOR DE PLASTICO DE BIOSEGURIDAD PORTATIL PARA LA ATENCION DE LOS PACIENTES DE LOS DIFERENTES SEERVICIOS DEL HOSPITAL EMERGENCIAS VILLA EL SALVADOR

Ruc/código :	20504312403	Fecha de envío :	10/09/2024
Nombre o Razón social :	NIPRO MEDICAL CORPORATION SUCURSAL DEL PERU	Hora de envío :	18:41:50

**Observación: Nro. 15**

**Consulta/Observación:**

Como parte de las especificaciones técnicas del subítem 1.1. se incluyen las dimensiones del producto; sin embargo, aquellas direccionan la compra a un único proveedor pues bien sabrá que las dimensiones varían de fabricante a fabricante.

En ese sentido y con la finalidad de generar un escenario de competencia real solicitamos que TAMBIÉN acepte las siguientes dimensiones:

Altura con tapa: 22.5 cm

Altura sin tapa: 20 cm

Área superior con tapa: 23.5 cm

Área superior sin tapa: 21.5 cm

Área de la base: 19 cm

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: -- Literal: -- Página: 33

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

n-a

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

"Se aclara la consulta en referencia a la NOTA INFORMATIVA N°185-2024-S.E-HEVES,, se retirarán las dimensiones.

"

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : HOSPITAL DE EMERGENCIAS VILLA EL SALVADOR  
Nomenclatura : AS-SM-20-2024-HEVES-MINSA-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Bien  
Descripción del objeto : REQUERIMIENTO ANUAL DE CONTENEDOR DE PLASTICO DE BIOSEGURIDAD PORTATIL PARA LA ATENCION DE LOS PACIENTES DE LOS DIFERENTES SEERVICIOS DEL HOSPITAL EMERGENCIAS VILLA EL SALVADOR

Ruc/código :	20504312403	Fecha de envío :	10/09/2024
Nombre o Razón social :	NIPRO MEDICAL CORPORATION SUCURSAL DEL PERU	Hora de envío :	18:41:50

**Observación: Nro. 16**

**Consulta/Observación:**

Como parte de las especificaciones técnicas del subítem 1.2. se incluyen las dimensiones del producto; sin embargo, aquellas direccionan la compra a un único proveedor pues bien sabrá que las dimensiones varían de fabricante a fabricante.

En ese sentido y con la finalidad de generar un escenario de competencia real solicitamos que TAMBIÉN acepte las siguientes dimensiones: Altura con tapa: 15.6 cm

Altura sin tapa: 14 cm

Área superior con tapa: 19.5 cm

Área superior sin tapa: 18 cm

Área de la base: 16 cm

**Acápite de las bases :**    **Sección:** Especifico    **Numeral:** --    **Literal:** --    **Página:** 34

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

n-a

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

"Se aclara la consulta en referencia a la NOTA INFORMATIVA N°185-2024-S.E-HEVES, se retiraran las dimensiones.

"

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null